



# CENTRO EDUCATIVO EL MANZANILLO

**SEDES: María Paulina Taborda – Pbro. Carlos Mesa S.**

RESOLUCION 11960 septiembre 9 de 2010 - JORNADA ÚNICA: RESOL. 201950052813 mayo 30 de 2019  
DANE 205001009916 - NIT: 811040224-6 - NÚCLEO 935



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

## RESOLUCION RECTORAL No. 32 (noviembre 30 de 2020)

Por medio de la cual se ordena la apertura de PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL para adquirir Suministros de aseo y accesorios de limpieza y desinfección para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que contribuyan en la contención de la expansión de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), para el Centro Educativo El Manzanillo y sus sedes anexas C.E. María Paulina Taborda y C.E. Presbítero Carlos Mesa S.

1

LA DIRECTORA RURAL del Centro Educativo EL MANZANILLO En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 Resolución Rectoral N°. 04 del 01 de mayo de 2020 Por medio de la cual se aprueba el REGLAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS HASTA VEINTE (20) SMLMV del fondo de servicios educativos del CENTRO EDUCATIVO EL MANZANILLO, para la vigencia del 2020.

### CONSIDERANDO:

1. Que es necesario adquirir Suministros de aseo y accesorios de limpieza y desinfección para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que contribuyan en la contención de la expansión de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), para el Centro Educativo El Manzanillo y sus sedes anexas C.E. María Paulina Taborda y C.E. Presbítero Carlos Mesa S.
2. Que el 23 de julio del 2020, la tesorería expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 05, por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$500.000)
3. Que el Centro Educativo El Manzanillo publica en el SECOP I y en página institucional el aviso de invitación pública No.11 MATERIAL Y SUMINISTROS DE ASEO Y DESINFECCIÓN
4. Que el proyecto de pliego de condiciones se publica del 01-12-2020 hasta el 02-12-2020 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presenten sus propuestas.



# CENTRO EDUCATIVO EL MANZANILLO

**SEDES: María Paulina Taborda – Pbro. Carlos Mesa S.**

RESOLUCION 11960 septiembre 9 de 2010 - JORNADA ÚNICA: RESOL. 201950052813 mayo 30 de 2019  
DANE 205001009916 - NIT: 811040224-6 - NÚCLEO 935



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

## RESUELVE:

**Artículo 1.** Ordenar la apertura de PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL para la Adquisición Suministros de aseo y accesorios de limpieza y desinfección para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que contribuyan en la contención de la expansión de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), para el Centro Educativo El Manzanillo y sus sedes anexas C.E. María Paulina Taborda y C.E. Presbítero Carlos Mesa S.

**Artículo 2.** Publicar en SECOP I el Aviso de Invitación Pública N° 11 para la Adquisición de Suministros de aseo y accesorios de limpieza y desinfección para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que contribuyan en la contención de la expansión de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), para el Centro Educativo El Manzanillo y sus sedes anexas C.E. María Paulina Taborda y C.E. Presbítero Carlos Mesa S. que contiene el pliego de condiciones y el cronograma, para inicio del proceso de contratación

**Artículo 3.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## Notifíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Medellín, a los 30 das del mes de noviembre del 2020

MARTHA LUCIA ARANGO P.  
Ordenador del gasto  
C.E. EL MANZANILLO